

RESOLUCION  
Nº 592/94

EXPEDIENTE Nº 728/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.662

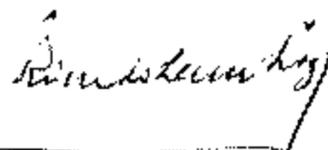
Buenos Aires, 14 de junio de 1994.

Vista la solicitud de autorización para colocar en el Palacio de Justicia una imagen de Nuestra Señora de Luján formulada precedentemente, sin perjuicio de tener en cuenta el ponderable espíritu que inspiran iniciativas de esta naturaleza y en atención a lo decidido recientemente por esta Corte Suprema ante una petición similar en su Resolución Nº 495 de fecha 19 de mayo ppdo.,

SE RESUELVE:

Estar a dispuesto en la Resolución del Tribunal Nº 495 de fecha 19 de mayo ppdo.-

Regístrese, comuníquese por intermedio de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital y archívese.-

  
\_\_\_\_\_  
RICARDO LEVENE (H)